

EDICTO

Nº Edicto: 5463

Carátula: SAAVEDRA, ROBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2520-C2020

1ª Ins.:20317-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5925

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la IIIª Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 4º Piso de San Carlos de Bariloche, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (**SAAVEDRA ROBERTO, D.N.I. Nº 13.989.279**), para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos caratulados: "**SAAVEDRA ROBERTO S/ Sucesión ab intestato**" **Expte. Nº 20317-20**. Publíquese por un día. San Carlos de Bariloche, 15 de octubre de 2020.- Ivan Sosa Lukman. Secretario.